

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE ECONOMÍA Y CONOCIMIENTO

*ANUNCIO de 9 de mayo de 2016, de la Delegación Territorial de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo en Málaga, por el que se notifican actos administrativos relativos a procedimiento de inscripción en el Registro General de Comerciantes Ambulantes de Andalucía.*

Intentada la notificación de los actos administrativos que se indican a continuación sin haberse podido practicar, por medio del presente Anuncio se procede a su notificación de conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común. Para el conocimiento íntegro de los mismos, los interesados podrán comparecer en el plazo de diez días en la sede de esta Delegación Territorial de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo, Servicio de Comercio, sita en Avda. de la Aurora, núm. 47, Edf. de Usos Múltiples, 8.ª planta, Málaga.

Interesado: Daniel Carmona Muñoz (42268025M).

Expediente: N/Ref: RCA12016MA0080.

Acto notificado: Resolución de desestimación de solicitud de Inscripción en Registro de Comerciantes Ambulantes de Andalucía.

Domicilio: C/ Princesa, Edf. 12, 1-B, Vélez-Málaga, (Málaga).

Fecha: 14 de abril de 2016.

Recursos: Alzada, ante la persona titular de la Consejería de Empleo, Empresa y Comercio. En el plazo de un mes, a partir del día siguiente al de la publicación de éste anuncio.

Interesada: Gemma Torcuato Martín (46825046J).

Expediente: N/Ref: RCA12016MA0064.

Acto notificado: Resolución de Inscripción en Registro de Comerciantes Ambulantes de Andalucía.

Domicilio: C/ Laguna, 15, 2.º, Vélez-Málaga, (Málaga).

Fecha: 15 de marzo de 2016.

Recursos: Alzada, ante la persona titular de la Consejería de Empleo, Empresa y Comercio. En el plazo de un mes, a partir del día siguiente al de la publicación de éste anuncio. .

Interesado: Antonio David Fernández Conejo (25725193S).

Expediente: N/Ref: RCA12016MA077.

Acto notificado: Requerimiento de subsanación.

Domicilio: C/ Pizarra 14, Alhaurín el Grande, (Málaga).

Fecha: 8 de abril de 2016.

Plazo: Plazo de 10 días contados a partir del día siguiente al de su notificación.

Málaga, 9 de mayo de 2016.- La Delegada, M.ª Francisca Montiel Torres.